



BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY

Nodo de Innovación

17 Diciembre 2020

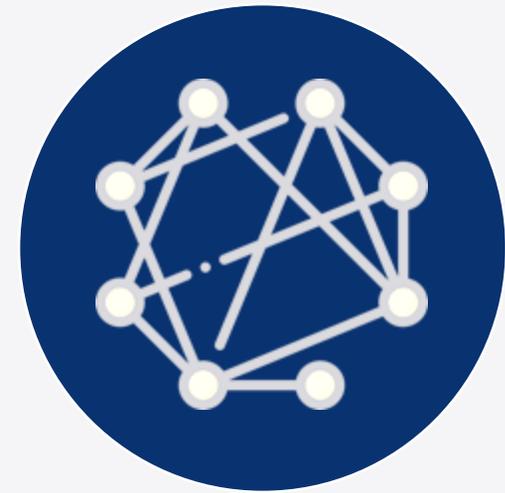
Innovación



Observatorio

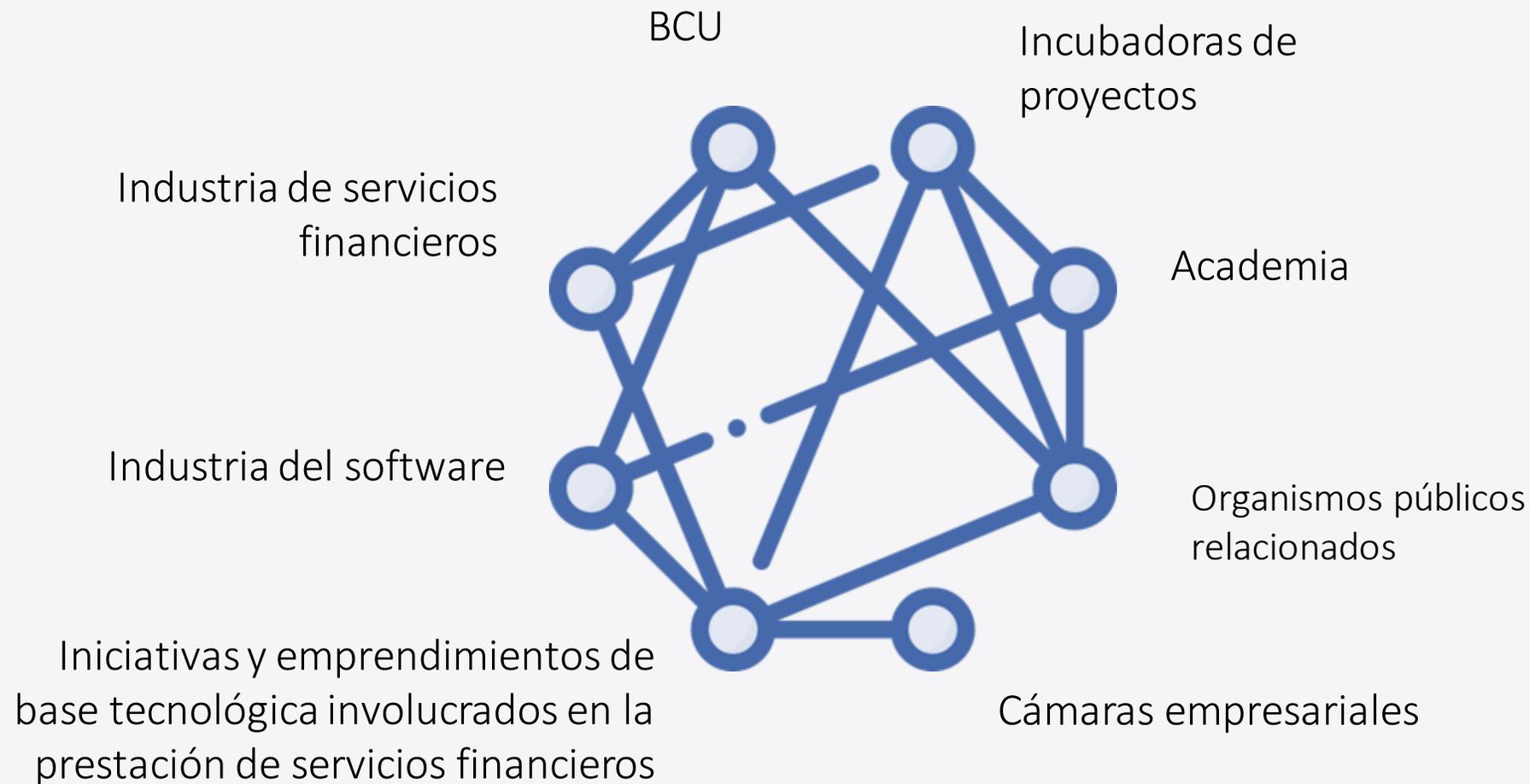


Oficina



Nodo

Nodo de innovación





- Intercambiar periódicamente visiones entre las partes interesadas en materia de innovación financiera
- Facilitar la realización de proyectos de innovación y la creación de infraestructura básica para su desarrollo
- Facilitar la comprensión de los impactos de la innovación a efectos regulatorios y de supervisión
- Así como también facilitar la comprensión del marco regulatorio en el cual se desarrolla la innovación financiera



- Reuniones periódicas
- Agenda abierta a propuesta de los integrantes
- Se invita a participar con presentaciones, demos, etc.
- Foco en la colaboración y el intercambio de conocimiento
- Contacto para coordinar agenda a través de la Oficina de Innovación



Integración:

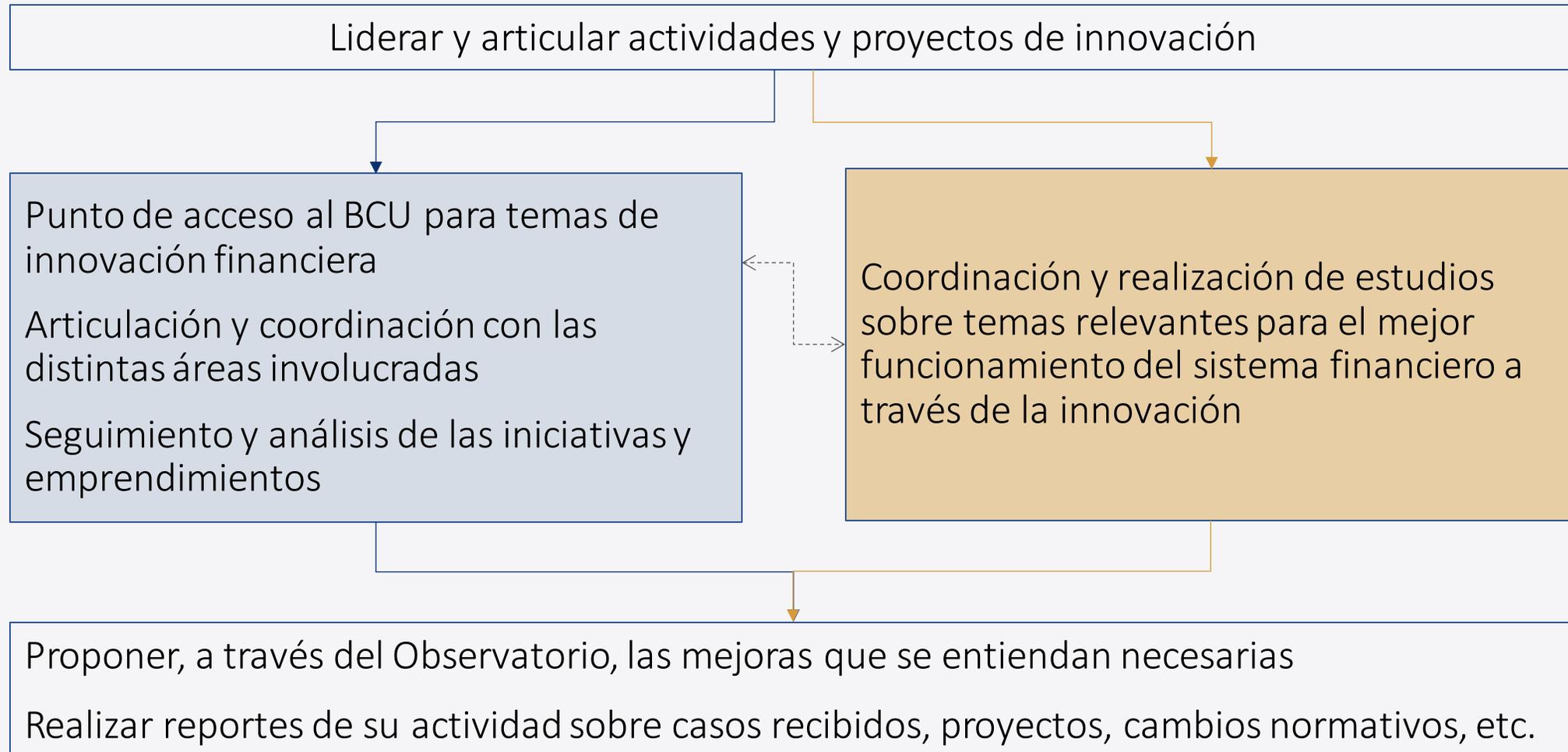
- Integración transversal y multidisciplinaria

Objetivos:

- Definir y planificar las prioridades del Banco en materia de innovación
- Facilitar la coordinación, el intercambio y el análisis interno para la toma de decisiones oportunas
- Promover una agenda de análisis y propuesta en materia de innovación en aquello que deba incluir propuestas de modificaciones legales o reglamentarias
- Coordinar las actividades del Nodo de Innovación junto a la industria



- Integración transversal y multidisciplinaria
- Orientada a la articulación de esfuerzos en materia de innovación, alineados a la agenda definida por el Observatorio
- Proyecto piloto de 6 meses de duración
- Complementa y apoya, no sustituye, las funciones de las unidades especializadas actuales (Autorizaciones, Normativa y Vigilancia, Supervisión, UIAF, etc.)





innova@bcu.gub.uy